



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMPECHE  
PERIODO 2015 - 2018

19



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO : CAMPECHE REGION :  
MUNICIPIO : CANDELARIA LOCALIDAD : 3 de mayo III  
RUBRO DE GASTO : VIVIENDA SUBCLASIFICACIÓN PISO FIRME

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA : CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD 3 DE MAYO III



PO DE PROYECTO : NUEVO No. DE OBRA :  
FECHA DE INICIO : 09 de Abril de 2018 MOD. DE ELEC.: CONTRATISTA MUNICIPAL  
FECHA DE TERMINO : 7 de Julio de 2018 COMUNIDAD 3 DE MAYO III  
CANDELARIA, CAMPECHE 2015-2018

EN LA LOCALIDAD DE 3 de mayo III MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS  
11:30 HORAS DEL DIA 12 DE JULIO DE 2018, SE REUNIERON EN: EL SITIO DE LA OBRA LOS C.  
REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES  
SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO  GOB. MUNICIPAL  DEPENDENCIA  CONTRATISTA

EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ  
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

OB. DEL ESTADO  GOB. MUNICIPAL  DEPENDENCIA  BENEFICIARIOS

INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : Silvia Gutierrez Perez  
CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTE DE COMITÉ

DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE
Obra Exterior	10,246.15		
Albanileria	521,103.73		
Subtotal	531,349.73		
I.V.A.	8,5015.77		
TOTAL	616,365.92		

*[Firmas manuscritas]*

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN

No. FISM-18 -M-APROD11 019

AÑO	TOTAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL
2018	614 365.72			614 365.72

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPANIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: 3 de mayo III DE LA OBRA: Construcción de Piso firme en la localidad de 3 de mayo III

QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

**A T E N T A M E N T E**

ENTREGA

**C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**ING. WILBERTH DESIDERIO ORDÓÑEZ PECH**  
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

**ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO

**C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO,**  
CONTRALOR MUNICIPAL

RECIBE

SILVIA GUTIERREZ PEREZ

C. PRESIDENTE DEL COMITÉ

**TESTIGOS**

EMRE

EVA MARÍA ROSAS FERRAZ

C. SECRETARIO

ISIDRO CONTRERAS SEPÚLVEDA

C. TESORERO

JUANA NEUBER GERMAN

C. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

ANA HERRERA HDZ

RAUL HERRERA HERRERA

C. VOCAL